

28115 - Escritura y sociedad

Información del Plan Docente

Año académico: 2024/25

Asignatura: 28115 - Escritura y sociedad

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 418 - Graduado en Historia

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura "Escritura y Sociedad" tiene por objeto que el alumno tome conciencia de lo que es la escritura familiarizándose con el concepto y el momento en que se produjo su aparición para poder adentrarse en el estudio de la cultura escrita propiamente dicha. Y no lo hará en abstracto, sino en estrecha relación con el entorno social en el que surge, se desarrolla, se utiliza y se conserva, diferenciando entre el tiempo del autor y el del lector, y entre el tiempo de lo manuscrito y el de lo impreso. Por eso se ha establecido una diferenciación entre la escritura hasta la aparición de la imprenta y su evolución con posterioridad, cuando el manuscrito tuvo que coexistir con la letra impresa.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>).

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivo 17: Alianzas para lograr los objetivos.

2. Resultados de aprendizaje

El alumnado, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados de aprendizaje:

Identifica y describe los principales sistemas gráficos en el contexto de la sociedad en la que se desarrollaron.

Lee e interpreta textos manuscritos con el fin de poder dedicarse a la investigación histórica y archivística.

Identifica y utiliza directamente las diferentes fuentes históricas y las valora de manera crítica.

A través de la evolución de la cultura escrita percibe la complejidad social y la diversidad cultural, al tiempo que desarrolla una tolerancia crítica hacia las posiciones derivadas de otros sistemas de valores.

Desarrolla su sensibilidad respecto al pasado, a las fuentes para su conocimiento y respecto a la importancia social del patrimonio histórico-cultural.

3. Programa de la asignatura

1. Los orígenes de la escritura. La civilización de la arcilla, la tierra de los faraones y la aparición del alfabeto.
2. Oralidad, alfabetización y cultura escrita en Grecia y en Roma.
3. La Alta Edad Media: el Scriptorium.
4. La Baja Edad Media: la escritura sale de los monasterios e invade las ciudades.
5. La imprenta y los nuevos usos y prácticas de la escritura en la Edad Moderna.
6. Alfabetización y conquista social de la escritura: la Edad Contemporánea.

4. Actividades académicas

1. Clases teóricas presenciales.
2. Lecturas y trabajo personal del alumnado.
3. Clases prácticas presenciales. En las clases prácticas el alumno entrará en contacto con escrituras y textos concretos, con el fin de analizarlo y situarlo en su entorno social. Las actividades tendrán lugar en el aula o en visitas guiadas fuera de la universidad.
4. Tutorías presenciales y virtuales.
5. Evaluación. De acuerdo con las características y criterios detallados en el apartado "Sistema de evaluación".

5. Sistema de evaluación

I. Primera convocatoria.

a) Sistema de evaluación continua (solo en caso de que el número de alumnos matriculados en la asignatura sea inferior a 25).

1- Prueba escrita (50%). Prueba escrita final sobre los contenidos de la asignatura, con arreglo al programa. Se valorará el conocimiento del contenido de la asignatura, la capacidad crítica, la sistematización, así como la claridad y corrección en la expresión escrita.

2- Comentarios de texto (20%). Se valorará su capacidad de análisis y de expresión escrita.

3- Actividad práctica (30%). El alumno entregará los informes de prácticas que se le requieran, en los que se refleje la

comprensión y la capacidad de análisis de este en relación con los contenidos trabajados dentro de la actividad práctica.

b) Sistema de evaluación global (a realizar en la fecha fijada en el calendario académico).

La prueba global consistirá en un único ejercicio teórico-práctico cuya calificación será la nota final de la asignatura en un 100%. El ejercicio incluirá cuestiones relativas tanto a los contenidos teóricos de que consta la asignatura (70%), así como a aquellos aspectos abordados en las sesiones prácticas (30%).

II. Segunda convocatoria

Prueba global que consistirá en un único ejercicio teórico-práctico cuya calificación será la nota final de la asignatura en un 100%. El ejercicio incluirá cuestiones relativas tanto a los contenidos teóricos de que consta la asignatura (70%), así como a aquellos aspectos abordados en las sesiones prácticas (30%).

Criterios de evaluación: conocimientos adquiridos, capacidad crítica, sistematización y claridad de expresión.

6. Objetivos de Desarrollo Sostenible

4 - Educación de Calidad

5 - Igualdad de Género

10 - Reducción de las Desigualdades